

# Patrones regionales de emparejamiento conyugal en México en el año 2000

María Viridiana SOSA-MÁRQUEZ

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

## *Resumen*

En este documento se estiman los niveles de emparejamiento conyugal en México para las variables edad y nivel escolar de las parejas al momento de la unión legal en el año 2000, a nivel nacional y estatal. Para ello, se utilizan las estadísticas vitales de matrimonios, obteniendo las proporciones de parejas en las que se tiene mayor, igual o menor edad o nivel escolar (hipergamia, homogamia o hipogamia, respectivamente). Se aplicó un análisis de conglomerados a las citadas proporciones para construir grupos de estados que se parezcan entre sí y se representaron en mapas, con el fin de conocer la existencia de patrones de casamiento legal en el país a nivel estatal, en cuanto a la edad y escolaridad de los contrayentes.

*Palabras clave:* Emparejamiento; homogamia; matrimonio legal; patrones regionales.

## *Abstract*

*Regional patterns of conyugal matching in Mexico in 2000*

This paper presents the estimation of the conyugal matching in Mexico for the variables age and schooling of couples at the time of the legal union in the year 2000, at the national and state levels. The above using vital statistics of marriages for this year and getting the proportions of couples that have greater (hypergamy), equal (homogamy) or less (hipogamy) age or grade level. To these proportions we apply a cluster analysis to build groups of states that look like each other and represent it in maps, intended to inform us of the existence of regional patterns of legal marriage in the country in terms of the age and education of couples.

*Key words:* Matching; homogamy; legal marriage; regional patterns.

## INTRODUCCIÓN

**E**n las últimas décadas el país ha vivido diferentes cambios a nivel económico, social, político, cultural y demográfico, entre muchos otros. Estas transformaciones han impactado de diversas maneras la formación de las familias. Gran parte de ellas están relacionadas con procesos de modernización y globalización, que se manifiestan en aumentos en la esperanza de vida de la población, crecimiento de zonas urbanas, incrementos de migración de personas, avances en los servicios educativos y en general en la situación de la mujer ante el hombre, sólo por mencionar algunos.

En este contexto, el interés por el estudio del emparejamiento conyugal radica en que estas modificaciones han impactado en la nupcialidad, acortando las diferencias de edad y de nivel escolar entre cónyuges, lo cual puede provocar matrimonios<sup>1</sup> con relaciones más igualitarias, otorgando a la mujer un cierto grado de empoderamiento y rompiendo las normas tradicionales de emparejamiento, pero manteniendo las estructuras sociales prevalecientes en la sociedad.

Actualmente, México atraviesa una fase de Transición Demográfica plena (CONAPO, 2001) aunque con diferencias importantes a nivel regional debido a la gran heterogeneidad existente en las diferentes entidades federativas del país. Bajo este contexto, el objetivo de este trabajo es entender si en las diferentes regiones que conforman el país existe algún patrón de casamiento en cuanto a diferencias de edad y de nivel escolar entre cónyuges, otorgando al primero una dimensión de género y al segundo una dimensión sociocultural.

La dimensión de género se refiere a las edades de los cónyuges y más específicamente a la diferencia de edad entre ellos. La hipótesis subyacente es que entre menores son estas diferencias, ambos han tenido el mismo tiempo de educarse y trabajar, lo que permite que la relación de pareja esté en condiciones de mayor igualdad (Bartiaux, 1991; De Singly, 1987).

La segunda dimensión, la sociocultural, se refiere al origen social de las personas medido a través del nivel escolar alcanzado, variable que aunque es adquirida, da cuenta de la pertenencia social de las personas y se utiliza

<sup>1</sup> Entendido como una transacción de capitales culturales que aporta cada cónyuge a la pareja, suponiendo un mercado matrimonial abierto, pero estratificado, cambiando en cada caso los bienes que cada individuo trae al mismo, que pueden ser adquiridos (educación, ocupación) o adscritos (estatus de filia, lugar de origen) (Peri, 1996).

como *proxy* de esta última porque en ella “siguen ejerciendo su influencia el capital cultural y el capital económico” (Esteve, 2005: 343). Por tanto, si las parejas con niveles escolares similares continúan casándose, las estructuras sociales se mantendrán.

La unión entre dos personas está tradicionalmente condicionada al cumplimiento de normas que regulan su manera de originarse y este emparejamiento puede darse de manera legal o consensual entre personas semejantes (homogamia<sup>2</sup>) o diferentes (heterogamia).

Tales normas sociales están condicionadas por la estructura demográfica existente, por la sociedad y la cultura. Las pautas culturales se refieren a la costumbre de elegir pareja dentro o fuera del grupo social de pertenencia —endogamia y exogamia— o con iguales o diferentes características individuales —homogamia y heterogamia— esta última con dos vertientes: hipogamia (casarse hacia abajo, esto es, con alguien de edad, nivel educativo o estrato social más bajo) e hipergamia (casarse hacia arriba, es decir, con alguien de edad, nivel educativo o estrato social más alto) (Hillman, 2001).

La homogamia es una de esas normas que se hace visible en la unión de dos individuos con ciertas características que tienden a ser similares. Esta alianza es vista como una estrategia de los cónyuges para mantener y reproducir las estructuras sociales que busca en forma implícita reproducirlas de una manera más o menos flexible, cuyo propósito principal es asegurar la transmisión del capital —económico y cultural— acumulado por una generación a la siguiente, de manera armónica (Bourdieu, 1972). Esta homogamia puede estar referida a muy diversas dimensiones: espacial, étnica, social o religiosa, sólo por mencionar algunas.

En el pasado las poblaciones tendían a la endogamia: se casaban dentro de su grupo social y su ámbito geográfico. A finales del siglo XX la población en todo el mundo sufrió grandes transformaciones, como la disminución en la fecundidad y la mortalidad, enmarcada en la Transición Demográfica. El descenso de la fecundidad observado tiene varias explicaciones, una de ellas es el grado de modernización de las sociedades vinculada con la industrialización.

<sup>2</sup> La homogamia viene de la conjunción de dos palabras latinas: homo (igual) y gamia (matrimonio) (Peri, 1996). Existen diversas definiciones de acuerdo con el autor que ha analizado la homogamia (Kerchoff, 1964; De Singly, 1987; Samper y Mayoral, 1998). Las definiciones no distan mucho unas de otras y pueden resumirse en casamiento entre iguales producto de un sistema de intercambio donde la clase a la que se pertenece y los lugares de encuentro donde los cónyuges se desenvuelven son determinantes.

Los cambios sociales relacionados con la modernización se caracterizan por seguir un cierto proceso de terciarización<sup>3</sup> de la economía, de urbanización y de aumento en los niveles de educación. En América Latina estas transformaciones han afectado a la institución familiar impactando a los individuos y provocando la aparición de nuevas formas familiares (Arriagada, 2007).

En México, la baja de la fecundidad se dio sin grandes movimientos en la edad media al matrimonio, la cual es diferencial por sexo. Este aspecto podría impactar en las brechas de edad entre cónyuges, propiciando un aumento de homogamia cronológica que tradicionalmente era baja, pues el patrón imperante era que el hombre se casaba con una mujer de menor edad que él. Dos de los indicadores utilizados en este análisis tanto en sociedades premodernas como en las actuales, son la edad de los cónyuges al momento de la unión y las diferencias de edad entre ellos. Estos indicadores sirven para detectar posibles cambios en la estructura de las poblaciones casaderas o en las preferencias matrimoniales, aspecto que se considera ligado a una dimensión de género. Esta dimensión infiere una relación de poder al interior de las parejas analizada a través de las diferencias de edad entre cónyuges (Quilodrán, 2001a: 253).

Las transformaciones antes comentadas se observan principalmente entre las mujeres y son las de 15 a 29 años de edad quienes presentan un desplazamiento en aumento de la edad a la primera unión, de 18.8 años en los años setenta a 21.2 años en 1994 (CONAPO, 2000). Este desplazamiento implica una evolución en las pautas nupciales y los mecanismos de funcionamiento del mercado matrimonial, que a su vez causa disminución de las diferencias de edad entre cónyuges y aumento de la proporción de personas en unión libre, de la disolución voluntaria de uniones, de las nuevas nupcias y de los hijos fuera de unión. Algunos de estos rasgos son considerados parte de la Segunda Transición Demográfica (Van de Kaa, 1987; Lesthaegue, 1991).

Los estudiosos del tema en todo el mundo reconocen el papel de la cultura como el principal agente determinante en el casamiento entre iguales, resaltando particularmente la importancia del nivel escolar, que se considera una variable adquirida<sup>4</sup> que puede llevar a los integrantes de la pareja a traspasar las barreras y los límites culturales y sociales que su pertenencia

<sup>3</sup> Se entiende por terciarización el proceso por el que se produce un crecimiento continuo del sector económico terciario o de servicios en la estructura de la economía, convirtiéndose en el más dinámico y productivo, además de sustituir a los otros dos (primario y secundario) tanto en empleo como en producción.

<sup>4</sup> Se considera que las variables adscritas no dependen de la voluntad del individuo y se adquieren por una inserción particular de su familia. Por el contrario, las variables adquiridas son aquellas

de origen les imponen, redefiniendo las pautas matrimoniales. Esta pertenencia de clase de las personas se va desdibujando con la cada vez mayor interacción entre los diferentes grupos sociales donde el nivel escolar se vuelve un elemento de importancia, sin dejar de reconocer que tiene un vínculo con el origen social.

En una sociedad como la mexicana, con niveles de modernidad y de avance en la Transición Demográfica diferenciales al interior, se esperaría encontrar niveles de homogamia cronológica y escolar heterogéneos a nivel estatal, vinculados a los niveles de desarrollo y urbanización existentes en las distintas regiones que integran el país.

Esta investigación busca estimar los niveles de homogamia —etaria y escolar— a nivel nacional y estatal presentes en México en el año 2000, con el fin de analizar si existen patrones regionales que reflejen los impactos de la modernidad y el avance en la Transición Demográfica sobre la formación de parejas.

Entre los cambios sociales y económicos derivados del proceso de Transición Demográfica, los mayores impactos se dan entre las mujeres. En el plano demográfico el comportamiento de la mortalidad, la fecundidad y la migración causan desequilibrios de las poblaciones casaderas que buscarán ajustarse a esta nueva realidad, para lo cual tendrán que modificar sus pautas de elección matrimonial. ¿Serán estas pautas de casamiento diferenciales por entidades de la República Mexicana o por regiones?

## ANTECEDENTES

En México, las escasas investigaciones sobre la homogamia provienen básicamente de la Antropología y están centradas en el análisis del funcionamiento del mercado matrimonial y su estructura e incluso en las características de los cónyuges. Otras investigaciones se han llevado a cabo desde disciplinas como la Historia y la Sociología y un número cada vez mayor desde la Demografía. En el contexto nacional se han encontrado patrones de casamiento entre iguales que analizan variables como la edad, el nivel escolar y la religión (González, 1987 y 1999; Lomnitz y Pérez-Lizaur, 1993; Samuel, 1993; Quilodrán y Sosa 2004; Esteve, 2003 y 2005). En los estudios a nivel nacional, se observa que los matrimonios cumplen la norma del casamiento entre iguales y hay una tendencia en áreas urbanas a sustituir los patrones clásicos —homogamia de clase y geográfica— por patrones emergentes como la homogamia escolar.

---

que dependen del desempeño personal y de la trayectoria social de un determinado individuo c.f. Peri (1996).

En general se puede afirmar que la homogamia se encuentra presente en gran parte de los estudios, independientemente de la disciplina a la que pertenezcan y se muestra el casamiento entre iguales como una norma matrimonial interiorizada por los actores presente en todas las culturas y en los diferentes momentos históricos.

Los primeros estudios realizados en México pertenecen a Quilodrán (1990), Pavón (1990) y Hernández (2003) que en sus conclusiones muestran desequilibrios en el mercado matrimonial que provocan excedente de mujeres, quienes ejercen presión sobre este mercado, lo que trae como consecuencia reducciones o aumentos en las diferencias de edad de las parejas o cambios en las preferencias matrimoniales.

Existen otros estudios que analizan la homogamia a través de las características individuales de los cónyuges.<sup>5</sup> Una de las más analizadas ha sido la edad, así como las diferencias de edad entre cónyuges; le siguen en importancia la escolaridad, el estatus marital y el lugar de residencia.

La semejanza o diferencia de edad entre cónyuges se analiza porque se considera una dimensión de género que pone en evidencia el empoderamiento de la mujer al interior de la pareja conyugal (Quilodrán, 2001a; Quilodrán y Sosa, 2004). En general, en estos estudios sobre preferencias de diferencias de edad entre cónyuges se encuentra que los matrimonios donde la mujer es mayor o donde el hombre es considerablemente mayor son evitados y se asume que el estatus de las esposas disminuye cuando aumenta la brecha de edades entre cónyuges. De esto, deriva la hipótesis que entre menos disparidad de edades exista mayor igualdad entre los sexos y que el estatus de la mujer puede ser influenciado por la diferencia de edad (Casterline *et al.*, 1986; Bozon, 1990; Bartiaux, 1991). Por su parte, Quilodrán (2001a, 2001b) ha mostrado para México un acercamiento en la brecha de edades entre cónyuges<sup>6</sup> que podría manifestarse en la condición de la mujer a consecuencia de su mayor educación y participación en el mercado laboral, como una redefinición de las relaciones de poder en la pareja.

Los estudios que además de la edad analizan otras características de los cónyuges —estatus marital, educación, religión y residencia— para conocer el grado de homogamia (Samper y Mayoral, 1998; Attanasio y Székely, 1999; Pullum y Peri, 1999; Kalmijn, 1991 y 1994; Gómez de León, 2001; Solis y Bratter, 2001; Quilodrán y Sosa, 2004, Esteve, 2003 y 2005) mues-

<sup>5</sup> Casterline *et al.*, 1986; Cox y Wilson, 1970; Bozon, 1987, 1988 y 1990; Bartiaux, 1991, Pullum y Peri, 1999; Quilodrán y Sosa, 2004; Esteve, 2003 y 2005.

<sup>6</sup> Para 1960 había diferencias de edad promedio a la primera unión de 3.2 años, en 1970 de 3.1 años, en 1980 de 2.4 años, en 1990 de 2.2 años y en 1995 de 2.2 años (Quilodrán, 2001b).

tran que la educación es una dimensión bastante independiente de las otras, en la que el área social es la más importante en la decisión matrimonial.

Los resultados de estos estudios señalan a la educación de las mujeres como el elemento que marca y permea diferencialmente todo el espectro de las formas de iniciar una unión. Al buscar el impacto de la modernidad a través del análisis de la homogamia educacional, no se llega a cumplir la hipótesis, pero se pueden observar dos fenómenos principales: la sobrecategorización educativa femenina y la tendencia al emparejamiento entre iguales.

La homogamia es un tema complejo que no puede ser caracterizado por una sola dimensión de las tantas que la conforman. Los sistemas familiares juegan un papel especialmente importante en los diferenciales de edad entre cónyuges; en casi todas las sociedades, los matrimonios están integrados por hombres mayores que las mujeres y menores brechas de edad. Las parejas apuntan hacia relaciones más igualitarias. La cultura y la sociedad, así como el espacio geográfico, tienen una fuerte influencia en la decisión matrimonial. En este mismo sentido, la educación es un capital humano con el que los cónyuges compiten en el mercado matrimonial y los cambios más importantes registrados son los que se refieren al aumento de escolaridad de las mujeres, a su mayor permanencia en la escuela y a su mayor incorporación al mercado laboral.

## **METODOLOGÍA Y FUENTE DE DATOS**

El análisis se basa en las características del total de las parejas heterosexuales casadas ante el Registro Civil en México en el año 2000, tomando las variables edad y nivel escolar de cada uno de los contrayentes al momento del matrimonio de las estadísticas vitales de matrimonios a nivel nacional y por entidad federativa. Sólo se tomaron en cuenta matrimonios legales, cuya proporción representa alrededor de 80 por ciento del total de personas que al final de su vida reproductiva se casaron por lo civil.

Será considerado el universo completo de la base de datos de estadísticas vitales de matrimonios, que contiene 707 422 casos de hombres y mujeres casados legalmente a partir de los 12 y hasta los 98 o más años de edad, proveniente de la publicación periódica elaborada y publicada en vía magnética por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El uso de esta fuente de información se justifica porque proporciona datos sobre ambos miembros de la pareja relacionada por pares. Ésta tiene la ventaja de incluir características demográficas y socioeconómicas (edad, localidad de residencia, nivel de escolaridad y ocupación desempeñada al

momento de contraer nupcias) de cada uno de los contrayentes —hombre y mujer de una misma pareja— aspecto poco reconocido y que se pretende recuperar. Es importante hacer notar que las variables no tienen que ser construidas —ya están dadas por pares— como en el caso de los censos, en los que de acuerdo con el hogar y la relación de parentesco se construyen las parejas y se trabaja con una muestra. Aquí el universo de estadísticas vitales de matrimonios ya contiene a las parejas y cada una de sus características, por lo que los indicadores como diferencia de edad entre cónyuges suelen ser más precisas (Quilodrán, 2001a: 49).

Cabe aclarar que en la base de datos no aparece la variable del orden del matrimonio, por lo que el análisis incluye primer matrimonio y segundas nupcias. Los cálculos efectuados con diferentes encuestas<sup>7</sup> sugieren que la gran mayoría de las uniones son de primer orden, sin poder concluir que su patrón sea muy diferente al de las segundas nupcias en cuanto a edad al momento de la unión y diferencias de edad entre cónyuges, por lo que el análisis se hace considerando que las segundas nupcias no tienen una presencia importante.

Se tomaron de la base de datos las variables edad y nivel escolar de ambos contrayentes para hacer un cruce de variables (edad de él y edad de ella o nivel escolar de él y nivel escolar de ella al momento del matrimonio). Posteriormente se obtuvieron las diferencias entre cónyuges (edad de él-edad de ella y escolaridad de él-escolaridad de ella) para contar con proporciones de parejas<sup>8</sup> en las que ella tiene mayor edad o escolaridad (hipergamia), en las que él tiene más edad o escolaridad (hipogamia) y en las que son iguales (homogamia) por entidad federativa.

A estas diferencias se aplicó un análisis de conglomerados<sup>9</sup> para obtener grupos de entidades que comparten características semejantes en cuanto a

<sup>7</sup> Cálculos con la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 1998 (EDER-98) y con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-97) para obtener proporciones de personas por orden de unión muestran que sólo 5.9 por ciento se casa dos o más veces y en 94.1 por ciento de los casos esta unión es la primera. En el caso de la ENADID-97 se encontró que 93.3 por ciento de las parejas se casa una primera vez y 6.7 por ciento dos o más.

<sup>8</sup> Ego = mujer.

<sup>9</sup> Método de análisis para datos multivariados que pretende resolver el problema de que dado un cierto número de individuos, los cuales deben ser medidos numéricamente (para este caso en particular se tienen las variables: edad y escolaridad como numéricas) se tenga un esquema para agruparlos en un número de clases que entre ellos sean semejantes en algún aspecto o diferentes a aquellos de otra clase. Se tiene como punto de partida una matriz de distancias o proximidades entre pares de sujetos, que permite cuantificar su grado de similitud-semejanza en el caso de las proximidades o su grado de disimilitud-desemejanza en el caso de las distancias. Se sabe que la característica que tienen los puntos es la cercanía entre ellos, esto es, que la varianza es pequeña. Por lo tanto, entre menor sea la distancia entre los puntos se considerarán más homogéneos (Everitt, 1981).

la formación de uniones con la finalidad de conocer si hay algún patrón regional en el país.

Los conglomerados se formaron agrupando las proporciones de parejas donde la mujer es mayor en edad o tiene mayor escolaridad que el hombre, donde es igual o donde él es mayor en edad o nivel escolar, en cuatro grupos de estados, según exista mayor o menor homogamia. Finalmente, se interpretaron los datos y se elaboró un perfil de grupo en donde serán consideradas las características de cada conglomerado. Es importante tener en cuenta que este tipo de análisis sólo contempla el grado de asociación entre variables, pero no si su asociación es positiva o negativa, lo cual requeriría de un análisis factorial.

La estimación de las proporciones anteriores es sobre cónyuges casados por lo civil en el año 2000, a nivel nacional y estatal, con el fin de indagar sobre la existencia de patrones regionales. Las diferencias de edad entre cónyuges muestran patrones regionales que pueden estar asociados a una dimensión de género en donde, de acuerdo con la brecha de edades, las parejas tienden o no a tener relaciones más igualitarias al interior de su unión. En el caso de las diferencias de nivel escolar de los cónyuges al unirse, se pretende encontrar una permanencia de las estructuras sociales y su probable relación con el nivel de modernidad y desarrollo de la región.

Entre las investigaciones demográficas, específicamente sobre nupcialidad, aún se desconoce la existencia de modelos regionales sobre homogamia. El conocimiento actual en este tema abarca únicamente patrones regionales de nupcialidad sobre el calendario y la intensidad de la misma y su relación con algunas otras variables como los niveles de escolaridad de los cónyuges y la migración por estados (Quilodrán 1989 y 2001a) no en cuanto a semejanza o diferencia entre cónyuges. Por tanto, se considera de suma importancia estudiar la homogamia etaria y escolar al nivel estatal, porque patrones de emparejamiento distintos entre estados podrían sugerir impactos de los cambios sociales diferenciales asociados a la heterogeneidad presente al interior del país.

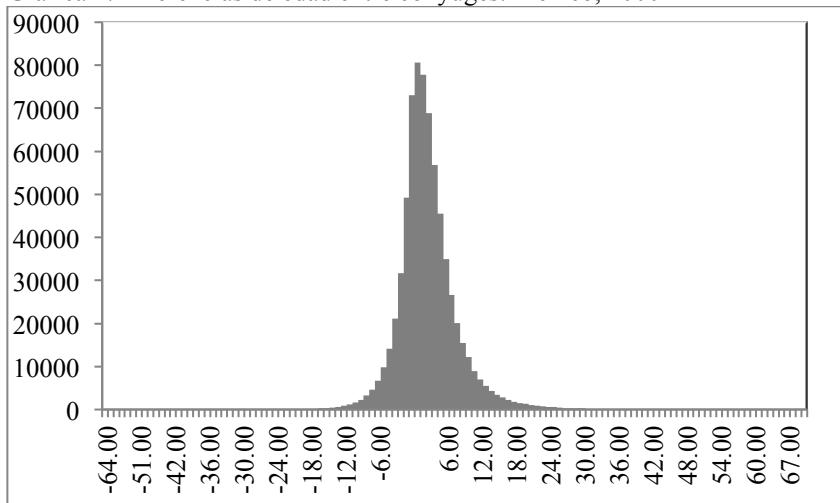
## RESULTADOS

Los niveles de homogamia etaria a nivel nacional para el año 2000 muestran que en los matrimonios legales la edad promedio a la unión de los contrayentes es de 26.7 años para los hombres y 23.9 años para las mujeres, con un promedio de diferencias de edad entre cónyuges de 2.8 años.

En la Gráfica 1 se muestra este cruce de edades, y se observa que la mayoría ocurre entre cónyuges con edades muy próximas, vale decir pare-

jas donde el hombre tiene entre dos años menos y cinco años más que su cónyuge mujer. Esto hace referencia a que en la mayoría de los matrimonios civiles del país las diferencias de edad son positivas, es decir, que los hombres suelen ser mayores que las mujeres.

Gráfica 1. Diferencias de edad entre cónyuges. México, 2000



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas vitales de matrimonios, 2000 (INEGI, 2001b).

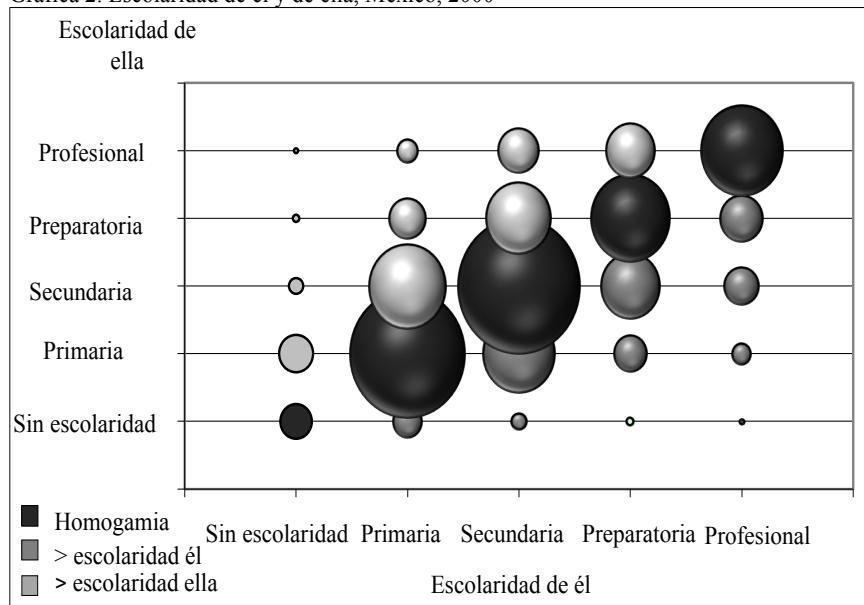
Estos resultados se traducen en niveles de homogamia etaria (tienen la misma edad) del orden de 10.3 por ciento sobre el total de los matrimonios, de hipogamia (hombre mayor que la mujer) de 68.6 por ciento y de hipergamia (mujer mayor que el hombre) de 21.1 por ciento, aspecto que confirma que a nivel nacional la norma tradicional sigue siendo la de matrimonios donde el hombre es mayor que la mujer. La proporción que llama la atención es la de la hipergamia, ya que en poco más de uno de cada cinco matrimonios la mujer es mayor.

Posteriormente, se analiza la información sobre la escolaridad de los cónyuges, esto es, el cruce de niveles escolares de los cónyuges que se muestra en la Gráfica 2. La tendencia muestra la mayor proporción de matrimonios en donde ambos cónyuges tienen el mismo nivel escolar —mayores proporciones en la diagonal representadas con los círculos de mayor tamaño. Dentro de éstas las mayores proporciones se presentan entre los matrimonios de personas con niveles de primaria y secundaria.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Para comprobar si existe afectación en la intersección de las categorías debido a la distribución marginal de filas y columnas, es decir, si al tener diferentes frecuencias de personas en las categorías educacionales su manera de unirse no se ve afectada. Se corrió una prueba chi-cuadrada ( $\chi^2$ ) sobre los matrimonios analizados para saber si se requería corrección de los datos, obteniendo

La hipergamia presenta niveles de 18.6 por ciento y la hipogamia de 23.4 por ciento. De esta manera, se concluye que el patrón de casamiento en cuanto a nivel escolar de las parejas formadas en México en 2000, es el de la homogamia. Nuevamente llama la atención la importante proporción de matrimonios donde las mujeres tienen más escolaridad que los hombres, poco menos de uno de cada cinco matrimonios, lo que habla de una sobre-calificación educativa femenina.

Gráfica 2. Escolaridad de él y de ella, México, 2000



Fuente: Estadísticas Vitales de matrimonio, 2000, INEGI.

Estas estimaciones manifiestan pautas de formación familiar en donde los hombres tienen más edad que sus esposas y donde los matrimonios en su gran mayoría se forman entre cónyuges con niveles escolares semejantes, aspectos que sugieren que en estas parejas puede darse una mayor equidad o un cierto empoderamiento de las mujeres, situación que tendría que analizarse en profundidad con estudios cualitativos.

Para calcular los niveles de homogamia, hipergamia e hipogamia etaria por estados, se obtienen las diferencias de edad y escolaridad por pareja, por estado de registro del matrimonio y se clasifican nuevamente los matrimonios en las tres categorías por analizar: mujer de mayor edad o

un valor de 605.24, con grados de libertad de 16. Los resultados indican que las frecuencias observadas son muy diferentes de las esperadas, que existe un error muy alto entre éstas y por lo tanto se rechaza la corrección.

escolaridad que el hombre; ambos cónyuges con el mismo valor (edad o escolaridad) y hombres mayores que las mujeres en edad o escolaridad.

Finalmente, se aplica a esta información un análisis de conglomerados agrupando a los estados en cuatro conglomerados para determinar si existe un patrón regional que arroje mayores indicios al fenómeno estudiado. Se efectuaron dos análisis de conglomerados por separado; uno con la distribución de los matrimonios según diferencias de edad entre cónyuges y otro con la distribución según diferencias de escolaridad de cada pareja. Los resultados se presentan en mapas<sup>11</sup> para observarlos gráficamente y poder analizarlos de mejor manera. Cabe aclarar que se supone que estos modelos se deben a las variables que caracterizan a los estados analizados y al avance o etapa en la Transición Demográfica (CONAPO, 2001) más que a cuestiones meramente geográficas o espaciales.

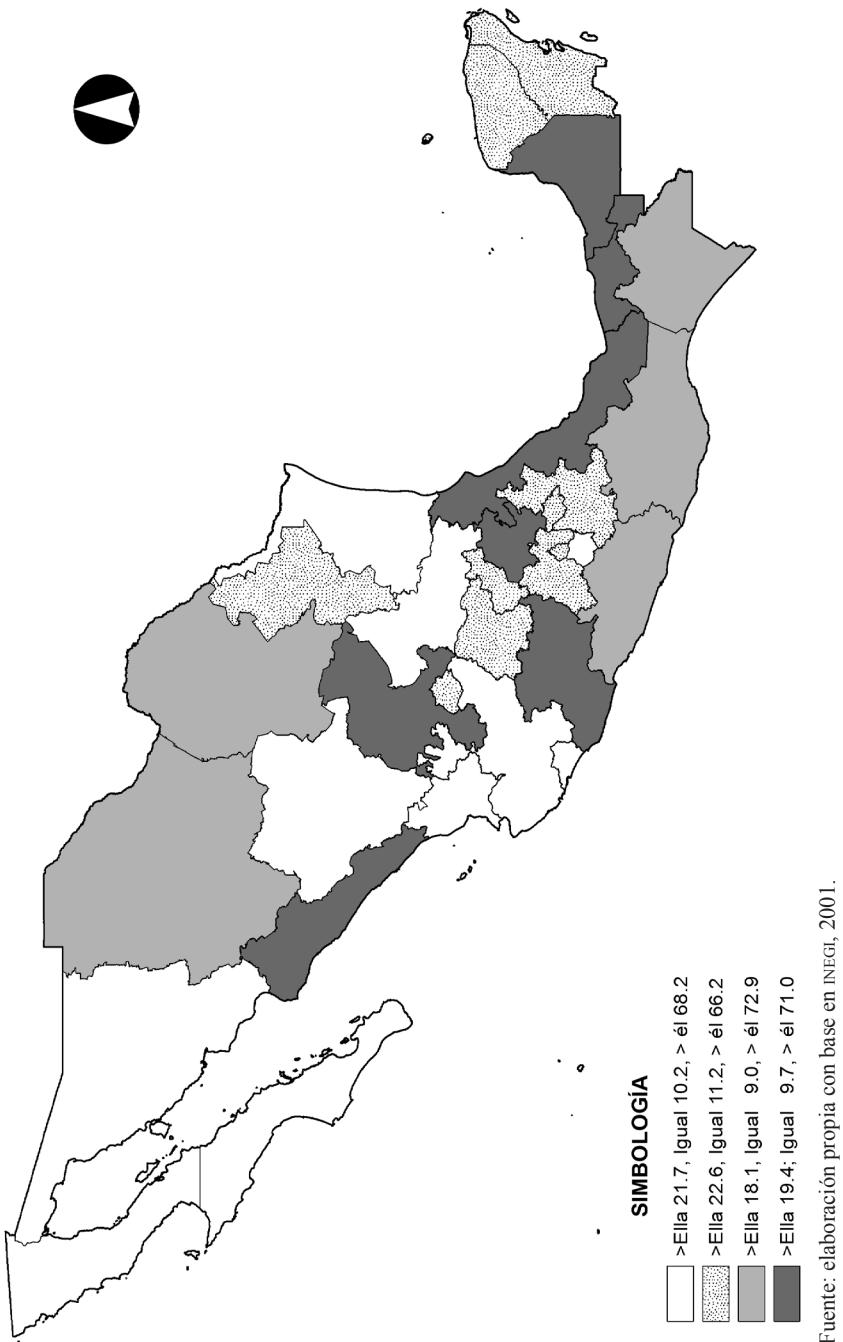
En el Mapa 1 se representa el análisis de conglomerados (ver anexo) con la distribución de los matrimonios según diferencias de edad entre cónyuges. Los resultados del cluster 1 (punteado) presentan los estados donde el comportamiento de la homogamia e hipergamia etaria es menos tradicional o más moderno. Estos niveles son altos, de 22.6 por ciento de hipergamia y 11.2 por ciento de homogamia en Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Quintana Roo y Yucatán. Una posible explicación es que la mayoría de estos estados transitan por una etapa de Transición Demográfica avanzada o muy avanzada. Además, varios de ellos son zonas metropolitanas<sup>12</sup> y fronterizas, con bajos porcentajes de marginación urbana (CONAPO 2002).

En el cluster 2 (gris claro) integrado por los estados de Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Coahuila y Oaxaca se agrupan las entidades más tradicionales en cuanto a sus pautas matrimoniales: se encuentra el nivel más alto de hipogamia, que es de 72.9 por ciento, en contraste con los niveles de homogamia e hipergamia etaria que son los más bajos: nueve por ciento de homogamia y 18.1 por ciento de hipergamia. Chiapas, Guerrero y Oaxaca son tres estados que se encuentran en la etapa de Transición Demográfica moderada, con altos niveles de fecundidad, con el mayor grado de marginación de todo el país: 36.6, 33.8 y 31 por ciento, respectivamente (CONAPO, 2002). Además, estos resultados se encuentran asociados a gran presencia de población indígena (24.6, 13.9 y 37.1 por ciento, respectivamente).

<sup>11</sup> Se utilizó el programa de MapInfo para la elaboración de los mapas.

<sup>12</sup> Municipios que contienen una ciudad de un millón o más de habitantes SEDESOL, CONAPO *et al.* (2004). Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México.

Mapa 1. Distribución porcentual de matrimonios según condición de homogamia, hipogamia e hipergamia etaria por estados en México 2000



Se incluyen también en este conglomerado Chihuahua y Coahuila, cuya población es la menos alfabetizada, la más rural y la que carece de servicios (INEGI, 2002).

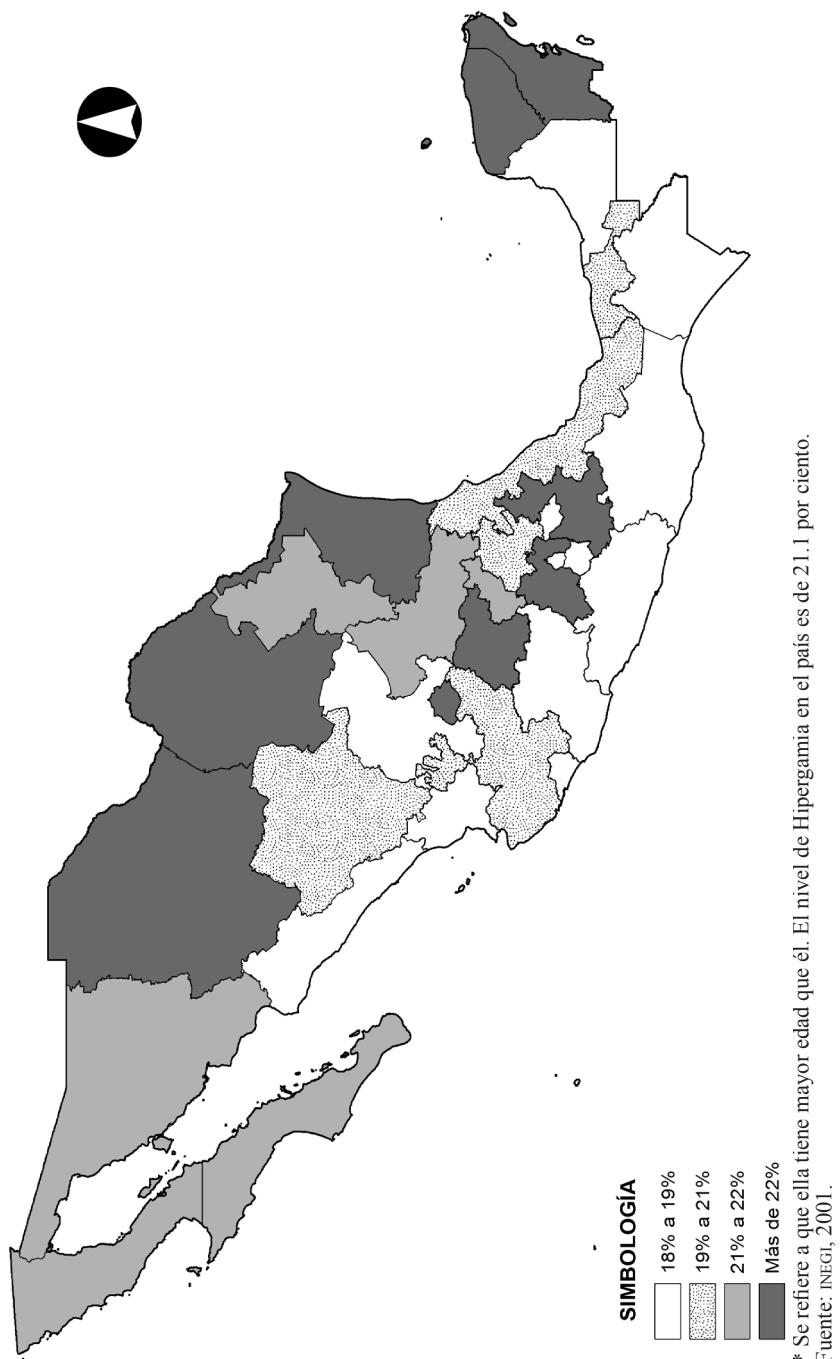
En el cluster 3 (blanco) se agrupan los estados que tienen niveles medios de hipergamia etaria (21.7 por ciento), homogamia etaria (10.2 por ciento) e hipogamia etaria (68.2 por ciento) las cuales en su mayoría se encuentran en el norte y centro del país: Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Durango y Tamaulipas. Estos tienen características muy variadas entre sí, la mayoría, excepto San Luis Potosí, atraviesa por una etapa avanzada y muy avanzada de la transición. Lo anterior explicaría por qué estas entidades se acercan más al modelo moderno de pauta matrimonial.

Finalmente, en el cluster 4 (gris oscuro) se encuentran los estados con niveles medios de hipergamia, bajos de homogamia y altos de hipogamia de edad, es decir, nuevamente un patrón tradicional. Las entidades que integran este grupo son: Campeche, Colima, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, ubicadas la mayoría de ellas como con transición avanzada, en la zona centro del país, con altos niveles de emigración y nivel de desarrollo económico medio.

Lo anterior muestra una cierta relación entre la etapa transicional por la que las entidades atraviesan con las pautas de homogamia o heterogamia etaria observadas, vinculada al avance en los niveles de urbanización y desarrollo social y económico, a nivel regional, aunque no son del todo evidentes. Los mayores niveles de homogamia y de hipergamia —comportamientos más modernos en el matrimonio— se encuentran en los estados que atraviesan por una transición avanzada o muy avanzada, metropolitanos y con altos niveles de vida, esto es, con población urbana que cuenta con servicios públicos, altos ingresos y altos niveles escolares. En oposición, en los estados más marginados, con un avance de transición moderado, con mayores desigualdades sociales y con el mayor porcentaje de población indígena se observan niveles de homogamia etaria bajos y de heterogamia altos, es decir, tradicionales. El caso de los niveles altos de homogamia etaria sugiere que existe una reducción en las brechas de edad entre cónyuges, por mercados matrimoniales, por relaciones de pareja más igualitarias o por empoderamiento de la mujer, aspecto que habría que analizar con mayor profundidad en investigaciones futuras.

En los mapas 2, 3 y 4 se presentan por separado y de manera particular los niveles de hipergamia, homogamia e hipogamia etaria por estados, respectivamente.

Mapa 2. Hípergamia etaria\* por estados en México 2000



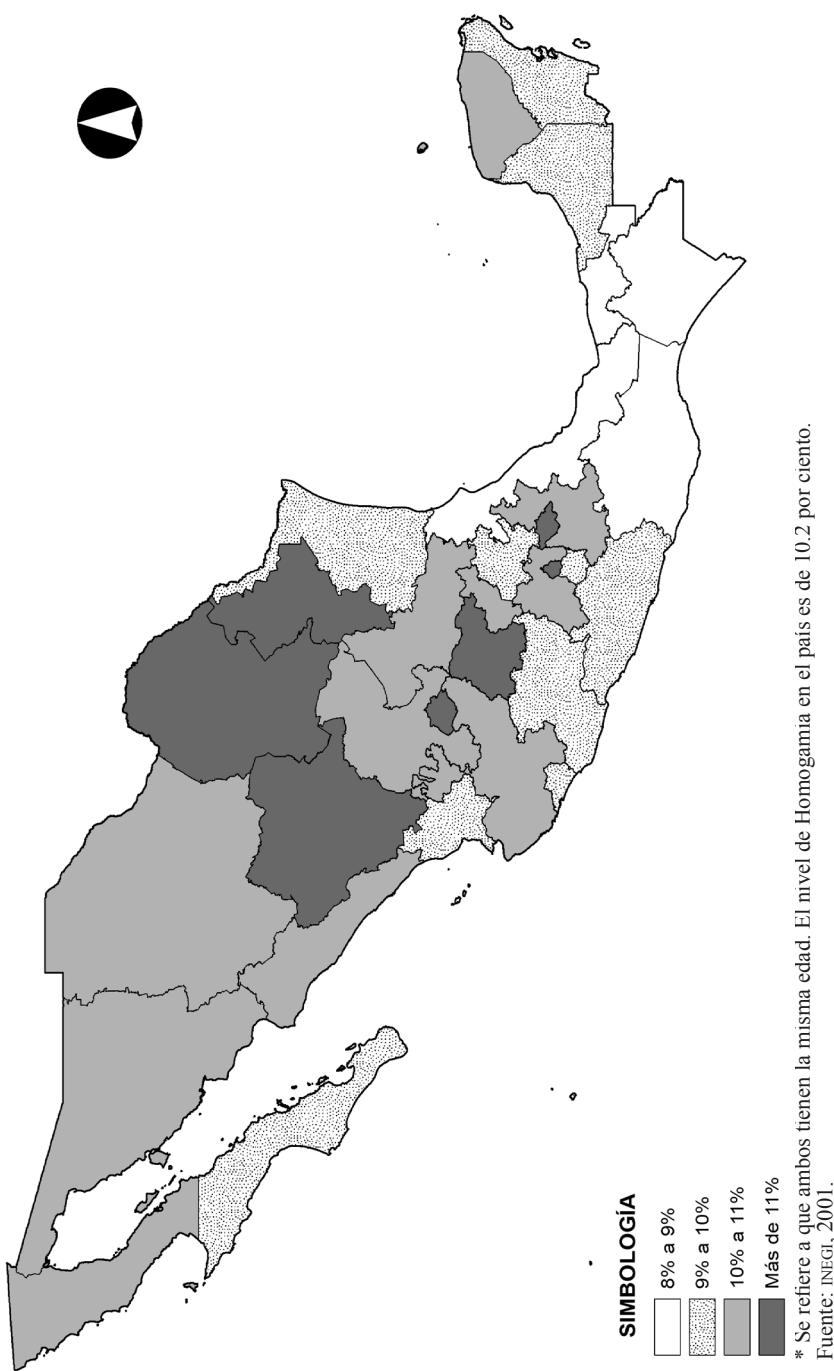
En ellos se observan los estados con mayor proporción de matrimonios donde las mujeres tienen mayor edad que los hombres, donde tienen la misma edad o donde los hombres son los que tienen más edad. Se analiza cada uno de ellos de manera particular para observar o confirmar la existencia de patrones regionales de cada una de las categorías.

En el Mapa 2 se puede observar que del total del país, casi una quinta parte de los matrimonios responde a la “norma tradicional” de que el hombre es mayor en edad que la mujer en la pareja conyugal. Sin embargo, el resultado que más llama la atención es el que se refiere a los niveles de hipergamia etaria obtenidos, donde aparecen varios estados con altas proporciones de hipergamia, que es un comportamiento matrimonial considerado como moderno. En estos estados las cifras fluctúan entre 22 y 23.5 por ciento de hipergamia etaria y entre ellos se cuentan: Tamaulipas (22.3 por ciento), Chihuahua (22.3 por ciento), Coahuila (22.5 por ciento), Aguascalientes (23.5 por ciento), Guanajuato (22.5 por ciento), Estado de México (22.5 por ciento), Distrito Federal (23.1 por ciento), Tlaxcala (22.4 por ciento), Puebla (22.3 por ciento), Yucatán (22.6 por ciento) y Quintana Roo (23.4 por ciento). En todos éstos se rompe con el patrón reinante de hombres con mayor edad que su esposa. Los estados que por el contrario tienen bajos niveles de hipergamia etaria (menores a 19 por ciento) son Campeche (19.2 por ciento), Sinaloa (18.3 por ciento), Nayarit (19.2 por ciento), Zacatecas (18.9 por ciento), Colima (19.3 por ciento), Michoacán (18.8 por ciento), Guerrero (17.9 por ciento), Oaxaca (18.5 por ciento) y Chiapas (17.9 por ciento).

Nuevamente es posible afirmar que a mayor avance en la Transición Demográfica, aunado a un nivel de urbanización y desarrollo, hay mayores niveles de hipergamia etaria en los estados analizados. Por el contrario, donde existe menor proporción de hipergamia etaria suele estar la población con mayor migración y con diferencias de género importantes. La migración puede afectar este comportamiento al ser diferencial por sexo y provocar que las mujeres tengan que casarse con hombres que no corresponden a su grupo de edad.

En el Mapa 3 se observan los mayores y menores niveles de homogamia por estados. Las entidades con mayor igualdad de edad entre los cónyuges son aquellas con mayor avance en su etapa transicional, como el Distrito Federal (11.3 por ciento), Tlaxcala (11.2 por ciento), Nuevo León (12.0 por ciento), Coahuila (11.9 por ciento), Durango (11.3 por ciento), Guanajuato (11.1 por ciento) y Aguascalientes (11.6 por ciento).

Mapa 3. Homogamia etaria\* por estados en México 2000



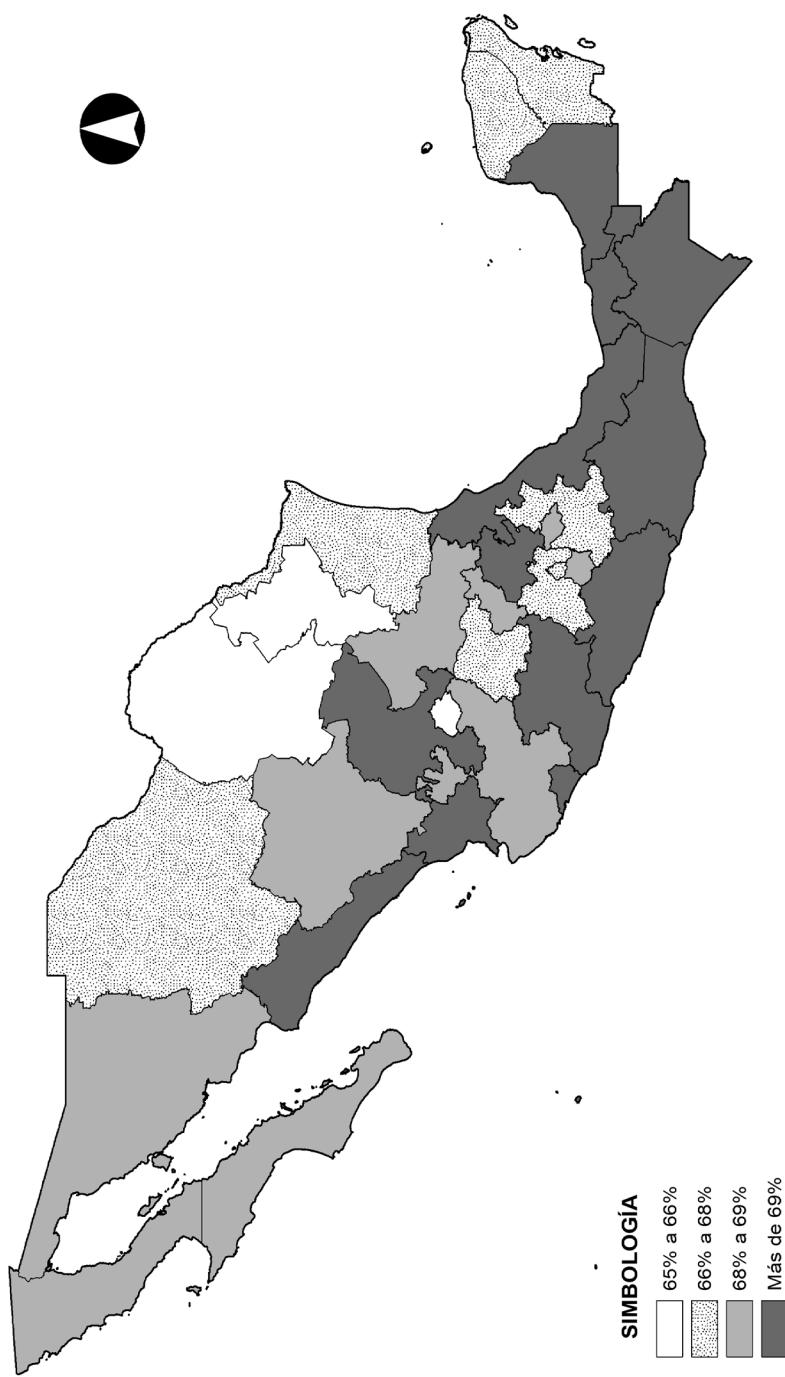
También algunos de éstos se caracterizan por estar urbanizados y con niveles de desarrollo y bienestar altos. A la inversa, los estados que menores proporciones de homogamia tienen son Veracruz (8.5 por ciento), Oaxaca (8.9 por ciento), Chiapas (8.4 por ciento) y Tabasco (8.3 por ciento), todos ellos ubicados en la etapa de transición moderada. Geográficamente se encuentran en el sur del país, zona caracterizada por bajos niveles de desarrollo y bienestar.

Finalmente en el Mapa 4 se muestran los niveles de hipogamia etaria más altos encontrados, que presentan el comportamiento tradicional del matrimonio en México y están en la zona sur y pacífico del país, en donde los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas son los representantes con porcentajes superiores a 69 por ciento. Se confirma que lo anterior coincide con el grado de avance en su transición, a la urbanización y al desarrollo económico y social de la región. En estos estados la diferencia de edad entre cónyuges es grande, con mayoría de matrimonios donde el hombre es quien tiene mayor edad que la mujer. El caso contrario existe en los estados de Nuevo León, Coahuila, Aguascalientes y el Distrito Federal, que presentan cifras entre 65 y 66 por ciento de hipogamia etaria. Nuevo León y el Distrito Federal no siguen en la misma medida la pauta tradicional de casamiento.

Una posible explicación al rompimiento de la norma tradicional de hipogamia en Nuevo León y el Distrito Federal puede ser la migración diferencial por sexo, que provoca desbalances en el mercado matrimonial y que las mujeres no encuentren un par en la cohorte que les corresponde. Para confirmar tal afirmación tendría que realizarse un análisis específico sobre mercados matrimoniales, que no es el objetivo del presente estudio. Por otro lado, se observa una relación directa con el avance de la Transición Demográfica, así como con el desarrollo de los mismos que puede a su vez tener implicaciones para las relaciones de género.

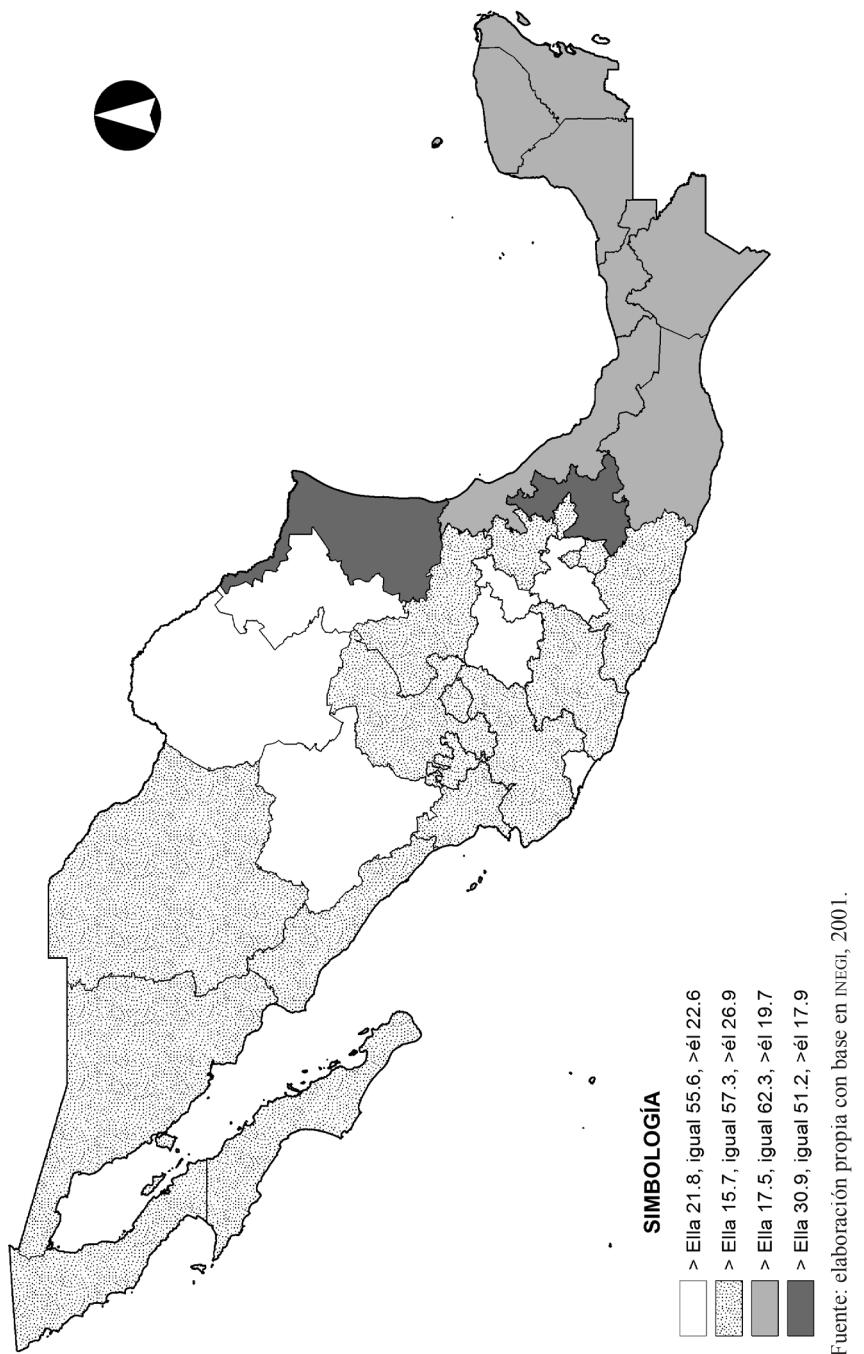
Una vez analizada la dimensión de género de la homogamia, a través de patrones espaciales, se sigue el mismo procedimiento formando grupos de estados para examinar la homogamia escolar a través de la dimensión geográfica, con el objetivo de conocer un patrón regional para estos matrimonios.

Mapa 4. Hipogamia etaria\* por estados en México 2000



\* Se refiere a que él tiene mayor edad que ella. El nivel de Hipogamia en el país es de 68.6 por ciento.  
Fuente: INEGI, 2001.

Mapa 5. Distribución de matrimonios según condición de homogamia, hipogamia e hipergamia escolar por estados en México 2000



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2001.

En el Mapa 5 se encuentra la distribución de matrimonios en el país, de acuerdo con su patrón de homogamia o heterogamia escolar (ver anexo).

En el cluster 1 (blanco) están señaladas las entidades con niveles intermedios de homogamia, hipergamia e hipogamia (55.6, 21.8 y 22.6 por ciento, respectivamente) caracterizando una norma matrimonial de entrada en lo moderno. Los estados que lo integran son Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Querétaro, que en su mayoría están pasando por la etapa avanzada y muy avanzada de la Transición Demográfica, altamente urbanizados e incluso Nuevo León y el Distrito Federal se consideran zonas metropolitanas. Presentan también altas tasas de migración interna, aspecto que podría explicar este comportamiento.

En el cluster 2 (punteado) se agrupan estados del país que tienen un patrón matrimonial heterogéneo en cuanto a casamiento por nivel escolar: niveles bajos de hipergamia y altos de hipogamia (15.7 por ciento y 26.9 por ciento, respectivamente) y un nivel intermedio de homogamia (57.3 por ciento). Entre ellos se encuentran Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. Nuevamente las etapas de transición siguen la misma línea al ser muy variadas, desde la moderada hasta la avanzada y la muy avanzada. Sin embargo hay que hacer notar que varios de ellos se caracterizan por presentar altas tasas de migración, aspecto que puede influir en los resultados.

En el cluster 3 (gris claro) se aprecia una baja proporción de hipogamia (19.7 por ciento) y de hipergamia (17.5 por ciento) y un nivel alto de homogamia (62.8 por ciento) esto es, un comportamiento matrimonial que se puede calificar como moderno, en el cual los hombres y las mujeres tienen la misma escolaridad. Los estados agrupados en este conglomerado son Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Estas entidades, en su mayoría, atraviesan por una transición moderada y avanzada y están ubicadas al sur del país donde existen grandes concentraciones de población pobre, indígena y con desarrollo incipiente (CONAPO, 2002; INEGI, 2002b).

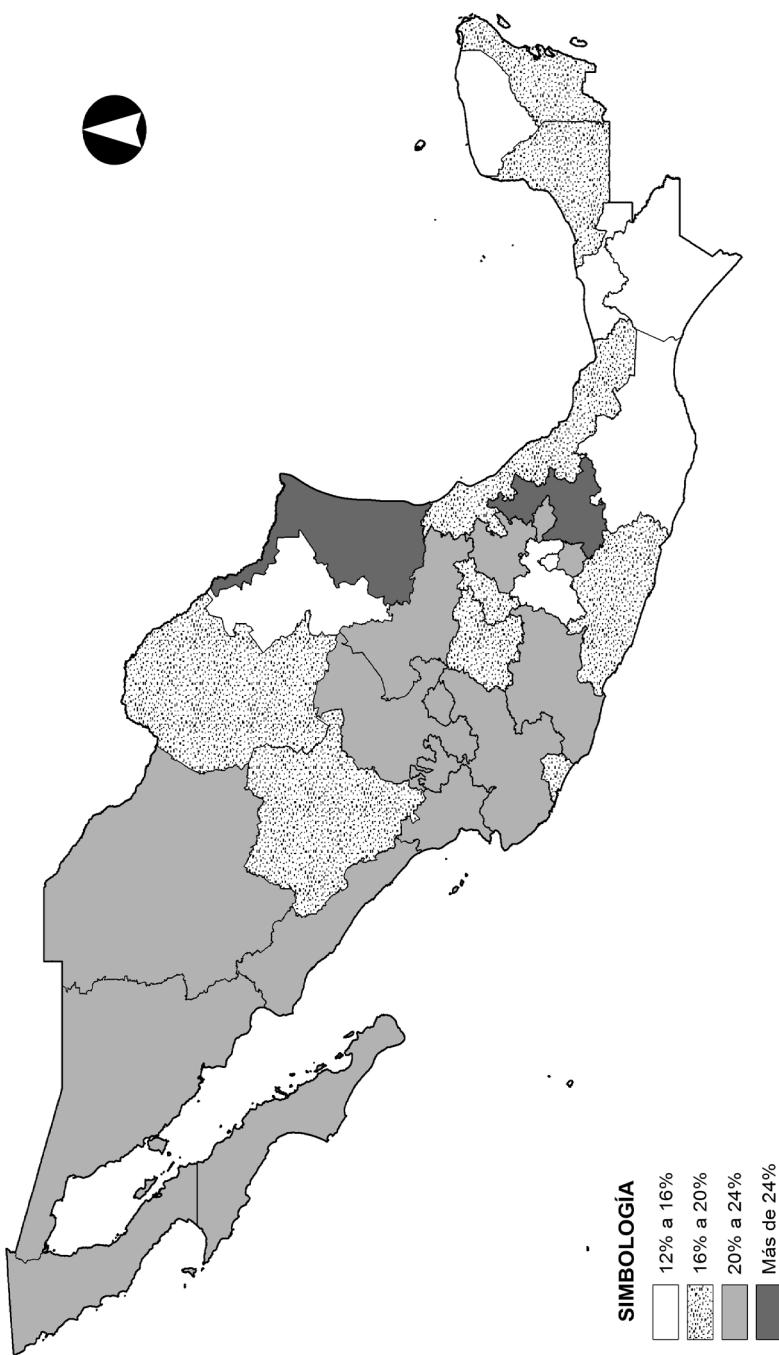
Lo anterior resalta y podría confirmar el supuesto de que en lugares donde las barreras de pertenencia social son más rígidas (áreas rurales e indígenas) la homogamia se presenta en mayor medida. Este aspecto está relacionado con el hecho de casarse entre personas de la misma pertenencia social, manteniendo así las estructuras, las cuales coinciden con su nivel escolar.

Finalmente, los estados con las proporciones más altas de hipergamia (30.9 por ciento) y con niveles de homogamia e hipogamia más bajos (51.15 y 17.95 por ciento) se ubican en el cluster 4 (gris oscuro). Éstos son Puebla y Tamaulipas, que están transitando por una etapa moderada y avanzada de la Transición Demográfica. Estas mismas entidades presentaron altos niveles de hipergamia etaria. Si se analizan ambos resultados, se aprecia que las mujeres se unen en matrimonio con hombres de menor edad y menor nivel escolar que ellas. Una posible explicación para esto son las altas proporciones de personas que migran a otras entidades —migración interna—, aspecto que podría explicar tanto la mayor edad como el que las mujeres permanezcan más tiempo en la escuela y que cuando se casan tengan mayores niveles que sus esposos. Para conocer más detalladamente las causas que provocaron este comportamiento específico que llama la atención, sería importante establecer algún estudio más profundo sobre el particular.

Ahora bien, en los mapas 6, 7 y 8 se muestra para cada uno de los indicadores estimados —hipogamia, homogamia e hipergamia escolar— la distribución de los matrimonios por estados, esto es, el desglose del Mapa 5. En el Mapa 6 se presenta la distribución espacial de los matrimonios de acuerdo con los niveles de hipergamia escolar, en que la mujer alcanzó un mayor nivel escolar que su esposo. La información que se muestra es sobre matrimonios fuera de la norma, al unirse personas que no coinciden con su origen social, medido a través del nivel escolar. Al analizarlo, se puede ver que las mayores proporciones se encuentran en los estados de Tamaulipas (30.4 por ciento) y Puebla (31.3 por ciento), resultado que ya se comentó antes. Las menores proporciones están en los estados de Nuevo León (14.8 por ciento), Distrito Federal (14.5 por ciento), Tabasco (14 por ciento), Yucatán (16.4 por ciento), Estado de México (16.1 por ciento), Oaxaca (15.7 por ciento) y Chiapas (11.7 por ciento). Lo anterior significa que, en estos últimos, existen más barreras para la movilidad social y para el matrimonio entre personas con diferentes orígenes sociales.

De igual manera estos resultados estarían confirmando la hipótesis sostenida sobre la permanencia de las estructuras sociales a través del matrimonio de las personas, el cual, de acuerdo con lo que se puede observar, es diferente por región analizada.

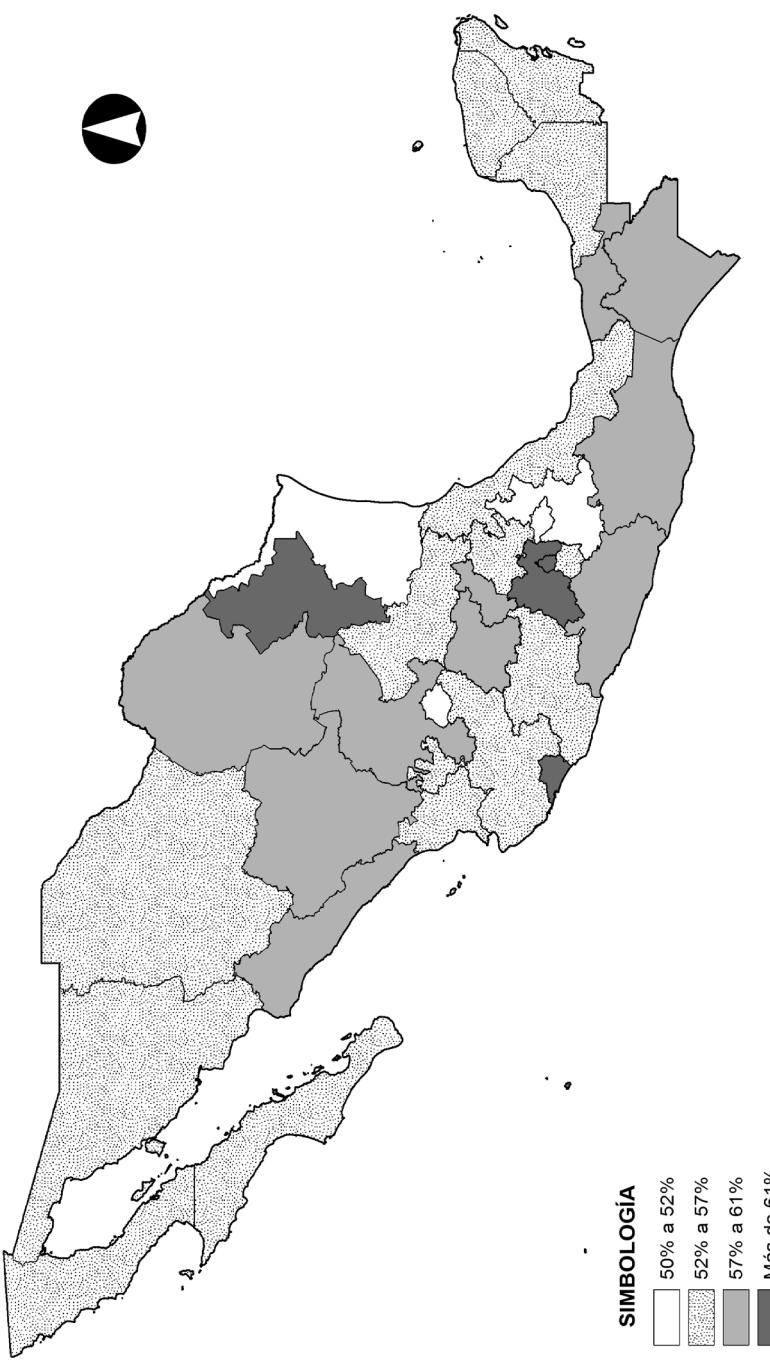
Mapa 6. Hipergamia etaria\* por estados en México 2000



\* Se refiere a que ella cuenta con mayor escolaridad que él. El nivel de Hipergamia en el país es de 19.3 por ciento.

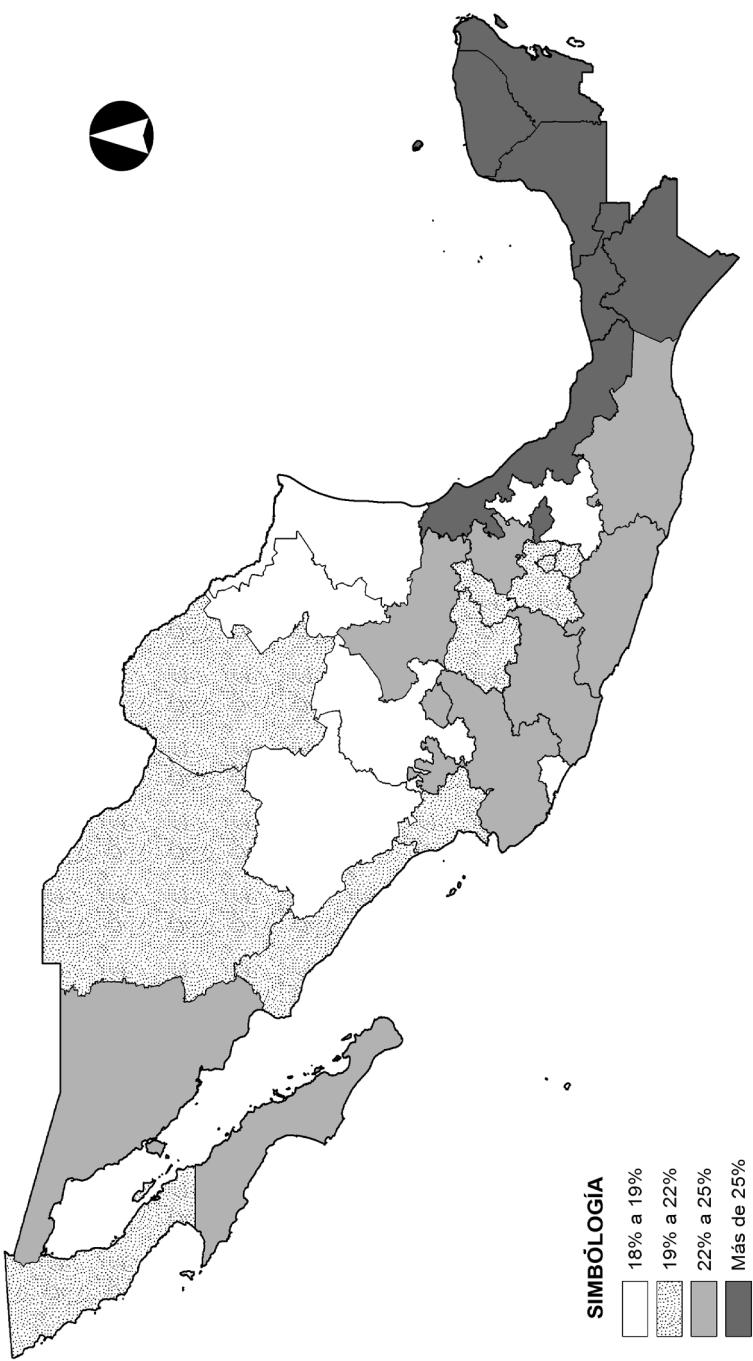
Fuente: INEGI, 2001.

Mapa 7. Homogamia etaria\* por estados en México 2000



\* Se refiere a que ambos cónyuges cuentan con el mismo nivel educativo. El nivel de Homogamia en el país es de 58.5 por ciento.  
Fuente: INEGI, 2001.

Mapa 8. Hipogamia etaria\* por estados en México 2000



\* Se refiere a que él cuenta con mayor escolaridad que ella. El nivel de Hipogamia escolar es de 22.2 por ciento.  
Fuente: INEGI, 2001.

La homogamia educativa a nivel nacional según estados se presenta en el Mapa 7, que muestra la información acerca de los matrimonios de individuos con la misma pertenencia de clase. En el mapa se ven los estados con mayores niveles de homogamia educativa, que son el Distrito Federal (65.5 por ciento), Estado de México (62.5 por ciento), Colima (63.1 por ciento) y Nuevo León (67.8 por ciento), lo cual puede deberse a que todos, excepto Colima, son estados con una etapa muy avanzada en la Transición Demográfica —niveles bajos de fecundidad y de mortalidad—, altamente urbanizados, con bajos índices de marginación urbana y alto grado de desarrollo. En ellos las personas permanecen en la escuela más tiempo, en especial las mujeres.

Las entidades con menores niveles de homogamia escolar (menores a 52 por ciento) son Tamaulipas, Puebla, Tlaxcala y Aguascalientes, donde hay mayor hipergamia, que podría explicarse por el fenómeno de la migración. Los estados con niveles medios como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Coahuila, Sinaloa, Durango y Zacatecas se encuentran tanto en el norte como en el sur del país y pertenecen a distintos grupos de avance transicional.

Finalmente, las entidades del país donde existen las mayores proporciones de matrimonios con hombres que tienen niveles escolares más altos que las mujeres se presentan en los estados del sur: Yucatán (27.9 por ciento), Quintana Roo (27 por ciento), Campeche (27.3 por ciento), Chiapas (29.1 por ciento), Veracruz (25.8 por ciento), Tabasco (27.2 por ciento) y Tlaxcala (25.9 por ciento), situación relacionada con la hipogamia etaria alta que mostraron y con los altos niveles de migración de su población.

Se puede observar que en el caso de Colima (18 por ciento), Puebla (17.9 por ciento), Nuevo León (17.5 por ciento), Tamaulipas (18 por ciento), Durango (18.7 por ciento) y Zacatecas (19.4 por ciento) los niveles de hipogamia son bajos, lo que refleja mayor propensión a los casamientos entre personas con nivel escolar similar.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la información analizada es posible concluir que los niveles de homogamia etaria y escolar son diferentes a través del territorio nacional. También que existen patrones regionales de casamiento entre iguales en cuanto a edad y en cuanto a nivel escolar de los cónyuges. Las pautas de casamiento por edad están relacionadas con el nivel de avance de la Transición Demográfica, desarrollo y modernidad en los estados, que se caracteriza por una mayor permanencia en la escuela, mayores niveles

escolares de las mujeres y urbanización, entre otros factores. Las pautas escolares muestran que a mayor grado de avance en la transición hay una mayor permanencia en la escuela, que circunscribe los matrimonios al grupo donde los cónyuges interactúan y forman sus parejas, lo que coincide además con su pertenencia social.

Los patrones tradicionales de matrimonios donde el hombre tiene más edad que la mujer y una escolaridad similar están en los estados más pobres y menos desarrollados y urbanizados del país. Inclusive algunos de ellos son estados con alta presencia de población indígena.

Si se consideran en conjunto los niveles de homogamia etaria y escolar, los estados con mayores niveles de homogamia tanto escolar como etaria son Distrito Federal, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Querétaro, lo que implicaría que en dichas entidades los matrimonios tienen un comportamiento moderno, que van a la par de niveles de desarrollo y urbanización altos, incluso con la existencia de zonas metropolitanas e índices de marginación bajos. En el caso de la heterogamia, los cónyuges tienden a salirse de sus patrones tradicionales. Una posible explicación es que hay desbalances en los mercados matrimoniales posiblemente debido a migración diferencial por sexo.

Al analizar los estados —Chiapas y Oaxaca— que mostraron mayores niveles de hipogamia etaria y escolar, es decir la norma cotidiana de emparejamiento que mantiene las estructuras sociales coincide con que son las dos entidades más pobres de todo el país, con fuertes proporciones de población indígena.

El estado de Puebla es un caso especial que llama la atención porque presenta altas proporciones de matrimonios en donde la mujer tiene más edad y es más escolarizada que el hombre (22.3 y 31.3 por ciento, respectivamente) y se aleja de la norma de casamiento tradicional. Este resultado puede estar ligado con una fuerte migración diferencial por sexo, que provoca huecos en el mercado matrimonial y cambios en las preferencias de elección de pareja.

Es interesante observar que en el caso de la hipergamia (ella mayor que él en edad o escolaridad) las zona norte y centro tuvieron los mayores niveles, aunque variaron en algunos de los estados que cada caso presenta, pero se puede apreciar una leve tendencia, sobre todo en el caso de los de hipergamia etaria, que se presenta en toda la franja fronteriza y algunos otros estados. El caso del Distrito Federal es un muy buen ejemplo de lo que se espera encontrar: un estado que se describe como urbano, moderno, desarrollado y con un adelanto en la Transición Demográfica muy avanza-

do, que tiene niveles de hipergamia etaria importantes (mayores a 22 por ciento) como se suponía. Por su parte, la homogamia escolar es alta (más de 61 por ciento) mostrando que esta modernización provoca aumentos en la permanencia de las mujeres en la escuela y matrimonios de éstas con hombres que pertenecen a su círculo escolar.

Anexo. Resultados del análisis de conglomerados por edad y escolaridad

Cluster de estados por edad	Cluster de estados por escolaridad
Cluster 1	
> ella 22.6 Igual 11.2 > él 66.2	> ella 21.8 Igual 55.6 > él 22.6
Aguascalientes	Aguascalientes
Querétaro	Baja California
Puebla	Baja California Sur
Distrito Federal	Chihuahua
Guanajuato	Guerrero
Estado de México	Hidalgo
Nuevo León	Jalisco
Tlaxcala	Michoacán
Yucatán	Morelos
Quintana Roo	Nayarit
	San Luis Potosí
	Sinaloa
	Sonora
	Tlaxcala
	Zacatecas
Cluster 2	
> ella 18.1 Igual 9.0 > él 72.9	> ella 15.7 Igual 57.3 > él 26.9
Chiapas	Campeche
Guerrero	Chiapas
Oaxaca	Oaxaca
Chihuahua	Quintana Roo
Coahuila	Tabasco
	Veracruz
	Yucatán

Anexo. Resultados del análisis de conglomerados por edad y escolaridad (continuación)

Cluster de estados por edad	Cluster de estados por escolaridad
Cluster 3	
>ella 21.6 Igual 10.2 > él 68.2	> ella 17.5 Igual 62.8 > él 19.7
Baja California	Coahuila
Baja California Sur	Colima
Jalisco	Distrito Federal
Morelos	Durango
Durango	Guanajuato
San Luis Potosí	Estado de México
Sonora	Nuevo León
Tamaulipas	Querétaro
Cluster 4	
> ella 19.4 Igual 9.7 > él 70.9	> ella 30.8 Igual 51.1 > él 17.9
Campeche	Puebla
Colima	Tamaulipas
Hidalgo	
Michoacán	
Nayarit	
Sinaloa	
Tabasco	
Veracruz	
Zacatecas	

## BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGADA, Irma, 2007, *Familias y políticas públicas en América latina: una historia de desencuentros*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

ATTANASIO, Orazio y Miguel SZÉKELY, 1999, “La pobreza en América Latina: análisis basado en los activos”, en *El Trimestre Económico*, vol. LXVI (3), julio-septiembre, núm. 263.

BARTIAUX, Francoise, 1991, *Formation et transformations des ménages des personnes âgées*, Universidad Catholique de Louvain-Academia, Louvain-la-Neuve, Institute de Démographie, Bélgica.

BOURDIEU, Pierre, 1972, "Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction", en *Annales* 4-5.

BOURDIEU, Pierre, 1976, "Marriage strategies as strategies of social reproduction", en R. FORSTER y O. RANUM, *Family and society*, Selections of the Annales, Economies, Société, Civilisations, The John Hopkins University Press, Baltimore.

BOZON, Michel y Francois HERÁN, 1987, "La découverte du conjoint. I Évolution et morphologie des scènes de rencontre, en *Population*, núm. 5, Paris.

BOZON, Michel y Francois HERÁN, 1988, "La découverte du conjoint. II Les scènes de rencontre dans l'espace social", en *Population*, núm. 1, Paris.

BOZON, Michel, 1990, "Les femmes et l'écart d'âges entre conjoint: une domination consentie", en *Population*, núm. 3, Paris.

CASTERLINE, John, Lindy WILLIAMS y Peter McDONALD, 1986, "The age difference between spouses: variations among developing countries", en *Population Studies*, vol. 40, núm. 3, noviembre.

CEPAL, 1993, *Dinámica de la población de las grandes ciudades en América Latina y el Caribe*, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), LC/DEM-TR.198, Serie A, núm. 282, Santiago de Chile.

CONAPO, 2000, *La situación demográfica de México 2000*, México.

CONAPO, 2001, *La población de México en el Nuevo siglo*, julio, México.

CONAPO, 2002, *Índice de marginación urbana 2000*, México.

COX, P.R., y G.R.G. WILSON, 1970, *Age differences between the spouses at marriage*, Government Actuary's Department, Londres.

DE SINGLY, Francois, 1987, "Théorie critique de l'homogamie", en *L'Année Sociologique*, vol. 37.

DE SINGLY, Francois, 1993, "Choix du conjoint", en *Sociologie de la famille contemporaine*, collection 128, éditions Nathan, Paris.

ESTEVE, Albert, 2003, *Dios los cría ¿y ellos se juntan? El efecto de la educación en la homogamia matrimonial en México, 1970-2000*, ponencia presentada en la VII Reunión de la Sociedad Mexicana de Demografía, del 2 al 5 de diciembre, Guadalajara, México.

ESTEVE, Albert, 2005, "Tendencias en homogamia educacional en México: 1970-2000", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 20, núm. 2, mayo-agosto, México.

ESTEVE, Albert, Robert McCAA y Luis LÓPEZ, 2013, "The educational homogamy gap between married and cohabiting couples in Latin America from 1970 to 2000?", en *Demographic Research*, vol. 28, núm. 3.

EVERITT, Brian, 1981, *Cluster analysis*, Social Science Research Council, Nueva York.

- FLANDRIN, Jean-Louis, 1979, *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona.
- GIROLA, Lidia, 1999, *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- GÓMEZ DE LEÓN, José, 2001, “Los cambios en la nupcialidad y la formación de las familias: algunos factores explicativos”, en GÓMEZ DE LEÓN y RABELL (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- GONZÁLEZ, Soledad, 1987, “La dinámica doméstica y los cambios ocupacionales en una comunidad campesina. Xalatlaco, 1920-1983”, en *Antropología social*, Universidad Iberoamericana, México.
- GONZÁLEZ, Soledad, 1999, *Las ‘costumbres’ de matrimonio en el México indígena contemporáneo*, en México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos, V Reunión de Investigación Sociodemográfica, vol. 4, COLMEX/SOMEDE.
- HERNÁNDEZ, Luis, 2003, *El descenso de la mortalidad en México y su impacto sobre las poblaciones casaderas*, tesis de doctorado, CEDDU/El Colegio de México, enero, México.
- HILLMAN, Karl-Heinz, 2001, *Diccionario enciclopédico de sociología*, Herder Barcelona.
- KALMIJN, Matthijs, 1991, “Shifting boundaries: Trends in religious and educational homogamy”, en *American Sociological Review*, vol. 56.
- INEGI, 1998, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-97)*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.
- INEGI, 2000, *Encuesta Demográfica Retrospectiva Nacional 1998 (EDER-98)*, INEGI-CEPED-COLEF-CREDAL-PARISX-PENN-UABC, México.
- INEGI, 2001, *Estadísticas vitales de matrimonios 2000*, INEGI, México.
- INEGI, 2002, *Perfil sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, México.
- KALMIJN, Matthijs, 1994, “Assortative mating by cultural and economic occupational status”, en *American Journal of Sociology*, vol. 100, núm. 2, septiembre.
- KOBRIN, Frances y WAITE, Linda, 1986, “Sex differences in the entry into marriage”, en *American Journal of Sociology*, vol. 92, Issue 1, julio.
- LESTHAEGUE, Ron, 1991, “The second demographic transition in western countries: an interpretation”, en , K.O. MASON and A. M. JENSON, *Gender and family change in industrialized countries*, University Library, Brussels.
- LÉVY, Michel-Louis, y Jean-Paul SARDON, 1982, “L’écart d’âge entre époux”, en *Population et Sociétés*, Bulletin Mensuel d’informations démographiques, económiques, sociales, INED, octubre, núm. 162.

- LICHTER, Daniel, Robert ANDERSON, Mark HAYWARD, 1995, "Marriage markets and marital choice", *Journal of Family Issues*, vol. 16, núm. 4, july.
- LOCOH, Thérèse, 2002, "Les facteurs de la formation des couples", en Graziella CASELLI, Jacques VALLIN et Guillaume WUNSCH (dir.), *Démographie: analyse et synthèse, Tome II, Les déterminants de la fécondité*, INED, Paris.
- LOMNITZ, Larissa y Marisol PÉREZ-LIZAÚR, 1993, *Una familia de la élite mexicana: parentesco, clase y cultura 1820-1980*, Alianza Editorial, México.
- MCDONALD, Peter, 1995, "L'équilibre numérique entre homes et femmes et le marché matrimonial: le point sur la question", en *Population*, 50<sup>e</sup> année, núm. 6, noviembre-diciembre, INED.
- PAVÓN, Norma, 1990, "¿El mercado matrimonial en desbalance? El caso de México en 1980", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, México.
- PERI, Andrés, 1996, *Homogamy in the marriage market of Montevideo, Uruguay*, tesis de maestría, Universidad de Texas, Austin.
- PULLUM, Thomas y Andrés PERI, 1999, "A multivariate analysis of homogamy in Montevideo, Uruguay", en *Population Studies*, vol. 53.
- QUILODRÁN, Julieta y Viridiana SOSA, 2004, "El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas", en M. ARIZA y O. DE OLIVEIRA, *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México.
- QUILODRÁN, Julieta, 1990, "Particularidades de la nupcialidad fronteriza", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, México.
- QUILODRÁN, Julieta, 2001a, "Un siglo de matrimonio en México", en José GÓMEZ DE LEÓN y Cecilia RABELL (coords.), *La población de México: tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/Fondo de Cultura Económica, México.
- QUILODRÁN, Julieta, 2001b, *Un siglo de matrimonio en México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- ROWLAND, Robert, 1983, "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica. Una perspectiva regional", en V.P. MOREDA y D.S. REHER, *La demografía histórica de la península ibérica*, Tecnos, Madrid.
- SAMPER, Luis y Dolors MAYORAL, 1998, "Homogamia educativa y capital cultural", en *Papers*, 54, España.
- SAMUEL, Olivia, 1993, *Famille et nuptialité au Mexique*, IDUP, Paris.
- SEDESOL/CONAPO *et al.*, 2004, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México.
- SEGALEN, Martine, 1986, *Historical Anthropology of the Family*, Cambridge University Press, Nueva York.

SOLIS, Patricio y Jennifer BRATTER, 2001, *Patterns of homogamy in a developing society: changes in assortative mating by education and rural-urban origins in Monterrey, México*, paper proposal for the Annual Meeting of the Southern Demographic Association, Miami.

VAN DE KAA, Dick, 1987, “Europe’s second demographic transition”, en *Population Bulletin* 41(1).

*María Viridiana Sosa Márquez*

Doctora en Estudios de Población y Maestra en Demografía por El Colegio de México. Actualmente se desempeña como profesora investigadora en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su actividad de investigación se centra en temas de nupcialidad y familia. Entre sus publicaciones destacan: *La nupcialidad en México vista a través de las estadísticas vitales de matrimonios y divorcios*, 2011; en coautoría con Julieta Quilodrán: *El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas*, 2004 y *El tipo de unión y el aborto: una comparación generacional para México*, 2004.

Dirección electrónica: mvsosam@uaemex.mx

Artículo recibido el 25 de noviembre de 2013 y aprobado el 7 de abril de 2014.